CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz

FUNDACION VALDOCCO

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**

Forma Jurídica: Fundación.

Domicilio legal: Estancia Los Claveles - Ruta 12 - Departamento Deseado -
Localidad Cañadon Seco - CP (9013) - Provincia de Santa Cruz - Argentina.

Actividad principal: Promoción y desarrollo integral de niños, adolescentes
y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005

Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

Ejercicio Económico: **Número:** 11
Fecha de Inicio: 01 de Enero de 2015.
Fecha de Cierre: 31 de Diciembre de 2015.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

Nombre del Ente: FUNDACION VALDOCCO
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

ACTIVO

		En $	En $
ACTIVO CORRIENTE		31/12/2015	31/12/2014
Caja y Bancos	Nota 2.a)	1.894.278,05	705.785,21
Total del activo corriente		**1.894.278,05**	**705.785,21**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	Nota 2.b)	4.461.399,31	5.264.029,72
Total del activo no corriente		**4.461.399,31**	**5.264.029,72**
TOTAL DEL ACTIVO		**6.355.677,36**	**5.969.814,93**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas sociales	Nota 2.c)	654.686,02	1.756.854,33
Deudas comerciales	Nota 2.d)	1.070.500,00	0,00
Total del pasivo corriente		**1.725.186,02**	**1.756.854,33**
PASIVO NO CORRIENTE			
Total del pasivo no corriente		**0,00**	**0,00**
TOTAL DEL PASIVO		**1.725.186,02**	**1.756.854,33**
PATRIMONIO NETO (Total según estado respectivo)		**4.630.491,34**	**4.212.960,60**
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		**6.355.677,36**	**5.969.814,93**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte.

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 122
CPCESC

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

	En $ 31/12/2015	En $ 31/12/2014
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS:		
Para Fines Generales (Anexo A)	53.898.551,83	37.742.463,83
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	**53.898.551,83**	**37.742.463,83**
GASTOS ORDINARIOS:		
Generales de administración (Anexo B)	52.678.390,68	37.352.441,86
Amortización de Bienes de Uso (Anexo C)	802.630,41	865.223,23
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	**53.481.021,09**	**38.217.665,09**
SUPERAVIT (DEFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO	**417.530,74**	**-475.201,26**
SUPERAVIT (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO	**417.530,74**	**-475.201,26**

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Provincia de Santa Cruz LEY 286

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Aportes de los Asociados			Superávit (Déficit) Acumulado			Totales	
	Capital	Fondos para Fines Específicos	Total	Superávit (Déficit) Diferido	Superávit Reservado	Superávit (Déficit) No Asignados	Patrimonio Neto 31/12/2015	Patrimonio Neto 31/12/2014
Saldos al inicio del ejercicio anterior	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	4.200.960,60	4.212.960,60	4.688.161,86
Superavit (Déficit) del Ejercicio						417.530,74	417.530,74	-475.201,26
Saldo al cierre del ejercicio	**12.000,00**	**0,00**	**12.000,00**	**0,00**	**0,00**	**4.618.491,34**	**4.630.491,34**	**4.212.960,60**

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Provincia Santa Cruz LEY 286

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2015	31/12/2014
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	705.785,21	1.127.998,91
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.894.278,05	705.785,21
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	**1.188.492,84**	**-422.213,70**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Subsidios del Estado Nacional	40.690.450,11	28.054.863,83
Subsidios del Estado Provincial	13.208.101,72	9.687.600,00
Comestibles	-11.401.057,23	0,00
Sueldos y cargas sociales	-27.396.156,18	-29.170.911,56
Gastos Tributarios	-494.257,65	-878.440,54
Gastos bancarios	-2.180.017,21	-89.881,64
Gastos Casas Valdocco	-11.238.570,72	-7.429.443,79
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.188.492,84	173.786,30
ACTIVIDADES DE INVERSION		
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE ACTIVO FIJO (ANEXO C)	0,00	-596.000,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	0,00	-596.000,00
AUMENTO(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	**1.188.492,84**	**-422.213,70**

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 Tº VIII Fº 722
CPCESC

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**

Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005

Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

ANEXO A

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

DETALLE	PARA FINES		DIVERSOS	TOTALES AL 31/12/2015	TOTALES AL 31/12/2014
	GENERALES	ESPECIFICOS			
Subsidios del Estado Nacional	$ 40.690.450,11			$ 40.690.450,11	$ 28.054.863,83
Subsidios del Estado Provincial	$ 13.208.101,72			$ 13.208.101,72	$ 9.687.600,00
Donaciones Recibidas	$ -			$ -	$ -
Aportes Varios	$ -			$ -	$ -
TOTALES	**$ 53.898.551,83**	**$ -**	**$ -**	**$ 53.898.551,83**	**$ 37.742.463,83**

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Provincia Santa Cruz LEY 286

ANEXO B
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

DETALLE	TOTALES AL 31/12/2015	TOTALES AL 31/12/2014
Sueldos y cargas sociales	$ 27.364.487,87	$ 28.954.675,89
Comestibles	$ 11.401.057,23	$ -
Gastos Casas Valdocco	$ 11.238.570,72	$ 7.429.443,79
Gastos Bancarios	$ -3.220,30	$ 89.881,64
Impuesto Ley 25413 Deb. Bancarios	$ 538.479,23	$ 288.489,12
Sircreb	$ 1.644.758,28	$ 302.277,35
Intereses Resarcitorios	$ 133.678,89	$ 287.674,07
AFIP - Planes de Pago	$ 181.845,44	$ -
AFIP - Juicios	$ 178.733,32	$ -
Total	**$ 52.678.390,68**	**$ 37.352.441,86**

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

Nombre del Ente: FUNDACION VALDOCCO
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS Provincia Santa Cruz LEY 286

ANEXO C
BIENES DE USO

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

DESCRIPCIÓN RUBRO	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES			VALOR NETO 31/12/2015	VALOR NETO 31/12/2014
	VALOR AL INICIO	AUMENTOS Y DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE	ACUM. AL INICIO	MONTO	ACUM. AL CIERRE		
EDIFICACIONES	4.380.368,98	0,00	4.380.368,98	482.450,48	87.607,38	570.057,86	3.810.311,12	3.897.918,50
EQUIPOS DE COMPUTACION	125.576,86	0,00	125.576,86	125.576,86	0,00	125.576,86	0,00	0,00
EQUIPOS DE CALEFACCION	14.667,42	0,00	14.667,42	14.667,42	0,00	14.667,42	0,00	0,00
RODADOS	1.929.055,91	0,00	1.929.055,91	1.271.465,04	382.455,18	1.653.920,22	275.135,69	657.590,87
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS	167.016,49	0,00	167.016,49	167.016,49	0,00	167.016,49	0,00	0,00
EQUIPOS DE FOTOCOPIAS	4.800,00	0,00	4.800,00	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00
MAQUINARIA TEXTIL Y CALZADO	23.550,00	0,00	23.550,00	23.550,00	0,00	23.550,00	0,00	0,00
MUEBLES ESCOLARES	390.304,60	0,00	390.304,60	245.621,76	78.060,92	323.682,68	66.621,92	144.682,84
MUEBLES DE USO FAMILIAR	915.883,41	0,00	915.883,41	566.036,64	183.176,68	749.213,32	166.670,09	349.846,77
INSTRUMENTOS MUSICALES	23.005,20	0,00	23.005,20	23.005,20	0,00	23.005,20	0,00	0,00
BICICLETAS	16.750,00	0,00	16.750,00	16.750,00	0,00	16.750,00	0,00	0,00
EQUIPOS DE REFRIGERACION P/ALIMENTOS	95.352,00	0,00	95.352,00	95.352,00	0,00	95.352,00	0,00	0,00
MATERIALES PARA TALLERES	356.651,24	0,00	356.651,24	142.660,50	71.330,25	213.990,75	142.660,49	213.990,74
TOTALES	**8.442.982,11**	**0,00**	**8.442.982,11**	**3.178.952,39**	**802.630,41**	**3.981.582,80**	**4.461.399,31**	**5.264.029,72**

Las notas y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado
El informe del auditor se extiende en documento aparte

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

1. a) BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nº 16, 18, 19 y 41 tercera parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz mediante las Resoluciones Nº 248/02 y 277/03.

1. b) MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de Exposición establecidas por las Resoluciones Técnicas Nº 8, 11 y 25 (modificatoria de la RT 11) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profecional de Ciencias Económias de Santa Cruz mediante las Resoluciones Nº 160/92 para las RT Nº 8 y 192/96 para la RT Nº 11.

1. c) UNIDAD DE MEDIDA

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 2.6 de la Resolución Técnica Nº 41. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución Nº 287/03, adoptada mediante Resolución Nº 283/03 de la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1º de octubre de 2003. A partir de la Resolución Técnica Nº 39, aprobada por Resolución de la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz Nº 465/2015 de fecha 24 de Junio de 2015 y la interpretación Nº 8 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emite el Indice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), según el cual la tasa acumulada de inflación en tres años, no alcanza ni sobrepasa el 100%.

1. d) PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Fundación para la preparación de sus estados contables fueron los siguientes:

a) Efectivo

El efectivo disponible en el ente o en bancos se computa a su valor nominal.

a) Créditos y Deudas

Los créditos y deudas a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

b) Bienes de uso

Los bienes de uso estan valuados a su costo histórico menos la correspondiente amrtización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasa anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

FERNANDO M. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 122
CPCESC

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

Nombre del Ente: **FUNDACION VALDOCCO**
Fecha de inscripción en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 07/09/2005
Número de Registro en la I.G.P.J. de Santa Cruz: 33

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 2- COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	En $ 31/12/2015	En $ 31/12/2014
ACTIVO CORRIENTE		
a) DISPONIBILIDADES		
- Fondo Fijo	45.670,96	4.950,00
- Banco Nuevo del Chaco SA	1.496.618,08	533.215,25
- Banco Nación Argentina	0,00	37.212,74
- Banco Citibank	0,00	3.508,22
- Banco Santa Cruz	351.989,01	126.899,00
	1.894.278,05	**705.785,21**
ACTIVO NO CORRIENTE		
b) BIENES DE USO		
- Según ANEXO C	4.461.399,31	5.264.029,72
	4.461.399,31	**5.264.029,72**
PASIVO CORRIENTE		
c) DEUDAS SOCIALES		
- Sueldos a pagar	0,00	1.294.826,75
- Cargas Sociales a pagar (Contribuciones Patronales)	353.550,23	244.848,87
- Cargas Sociales a pagar (Aportes Empleados)	261.319,86	186.117,49
- ART a pagar	39.233,73	30.146,92
- Seguro Colectivo de Vida a pagar	582,20	914,30
	654.686,02	**1.756.854,33**
d) DEUDAS COMERCIALES		
- Proveedores	1.070.500,00	0,00
	1.070.500,00	**0,00**

FERNANDO N. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
FUNDACION VALDOCCO

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor Presidente de FUNDACION VALDOCCO
Nº DE CUIT: 30-70940994-4
Domicilio Legal: Estancia Los Claveles - Ruta 12 - Departamento Deseado - Localidad Cañadon Seco - CP (9013)
Provincia de Santa Cruz - Argentina

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION VALDOCCO, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y los anexos A a C.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría

GERMAN CIAMPECHINI
Contador Público
Mat. 722 T° VIII F° 722
CPCESC

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACION VALDOCCO al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 654.686,02 los cuales no eran exigibles a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Cañadon Seco, 04 de diciembre de 2018.

Cont. Germán Darío Ciampechini
CUIT: 20-22807219-2
Matr. 722 T. VIII F. 722-CPCESC

Cr. Celcio Toledo
Secretario Técnico Adjunto
C.P.C.E Santa Cruz

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

CPCESC
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Nº A 001-0017803

Rio Gallegos, 17/12/18 Legalización: N° 17803

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SANTA CRUZ de acuerdo con las facultades otorgadas por las leyes 286 (art. 15, inc 2) y modif. y 20488 (art. 21, inc i) legaliza la actuación profesional de fecha 04/12/18 referida a Informe de Auditoria de fecha 01/01/15 - 31/12/15 perteneciente a Fundación Valdocco y declara que la firma inserta en dicha actuación guarda similitud con la que Ciampechini German Dario tiene registrada en la matrícula Nro. Tº 722 F° 722 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. 429/13, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en caracter de socio de

Soc. Tº F° .

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.